

Guayaquil, Enero 30 de 2020

INFORME DE GERENCIA

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ESCULTORES DE CABELLOS S.A.

Ciudad.

El suscrito señor Gerente General de **ESCULTORES DE CABELLOS S.A.**, presenta el informe anual de la compañía a los señores Accionistas por el ejercicio económico terminado al 31 Diciembre del 2019, para dar cumplimiento a lo dispone el Art.279 y la Resolución No. 92-1-4-3-0013 y todas sus modificaciones, del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

1. La compañía se constituye el 14 de junio de 2005, **ESCULTORES DE CABELLOS S.A.** es una empresa dedicada a la Venta al por mayor y menor de cosméticos.
2. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del ejercicio económico 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se ha realizado.
3. Los estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas.
4. El volumen de ventas por el año 2019 (Enero a Diciembre) experimento un aumento del 5% en comparación al ejercicio del 2017.

	2019	2018	Disminución US\$	%
Ventas Netas	44,485.40	47,571.49	3,086.09	6.94%

5. Nuestra Utilidad neta del ejercicio económico 2019 luego del pago impuesto a la renta resulto \$12.30 en comparación con el año 2018 de \$852.25.
6. En lo referente a los aspectos administrativos debo indicarle que han sido llevados dentro de un marco de cordialidad.

Hemos dado cumplimiento a la presentación del Balance General a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio del 2019, el cual fue preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas. Así como también hemos cumplido con todas disposiciones reglamentarias de los gobiernos centrales, seccionales, organismos públicos tales como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



Martha Benalcázar Izurieta

Gerente General